

Educación y autoridad en Hannah Arendt: una relectura contemporánea de *La crisis de la educación*

*Nicolas Patierno**

Resumen

Este artículo surge a partir de una investigación histórica-documental con el objetivo de rastrear los conceptos de educación y autoridad en la obra de Hannah Arendt. El resultado de dichas indagaciones evidenciaron una contundente vigencia de sus reflexiones, particularmente en lo concerniente al campo de la educación: su estado de crisis, el corrimiento de la autoridad, el valor de la palabra, la tensión inter-generacional, el declive de la tradición y la peligrosa asociación con la política, son algunos de las preocupaciones que pueden observarse en varios de sus escritos. La finalidad del artículo consiste en llevar a cabo un acercamiento teórico al pensamiento de Arendt, centrando la atención en los temas mencionados e intentando captar aquellos sentidos originales que ubican a la filósofa como una de las pensadoras más importantes del siglo XX. La conclusión invita a revalorizar la posición de Arendt en lo concerniente a temas educativos; una de las aristas menos sistematizadas en su obra.

Palabras Claves: Educación; Autoridad; Política

1 Docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la Plata, Argentina. E-mail: nicolaspatierno@gmail.com

Educação e autoridade em Hannah Arendt: uma releitura contemporânea sobre A crise na educação

Resumo

Este artigo surge de uma pesquisa histórico-documental com objetivo de rastrear os conceitos de educação e autoridade no trabalho de Hannah Arendt. Os resultados dessas investigações mostraram uma convincente validade de suas reflexões, particularmente em relação ao campo da educação: seu estado de crise, a mudança de autoridade, o valor da palavra, a tensão intergeracional, o declínio da tradição e a associação perigosa com a política são algumas das preocupações que podem ser observadas em vários de seus escritos. O objetivo do artigo é realizar um análise teórico sobre as reflexões da Arendt, concentrando-se nas questões acima e tentando capturar aqueles sentidos originais que ubicam a filósofa como uma das pensadoras mais importantes do século XX. A conclusão convida a reavaliar a posição de Arendt em relação às questões educacionais; uma das arestas menos sistematizadas em seu trabalho.

Palavras-chave: Educação; Autoridade; Política

Education and authority in Hannah Arendt: a contemporary re-reading of The Crisis in Education

Abstract

This article arises from a historical-documentary research with the purpose of tracking the concepts of education and authority in the work of Hannah Arendt. The results of these inquiries showed a convincing validity of his reflections, particularly regarding the field of education: his state of crisis, the shift of authority, the value of the word, the inter-generational tension, the decline of the tradition and the dangerous association with politics, are some of the concerns that can be observed in several of his writings. The purpose of the article is to carry out a theoretical approach to Arendt's thought, focusing attention on the aforementioned issues and trying to capture those original senses that place the philosopher as one of the most important thinkers of the 20th century. The conclusion invites to revalue Arendt's position regarding education issues; one of the terms less systematized in his work.

Keywords: Education; Authority; Policy



1. Introducción

Uno de los principales aportes de Hannah Arendt en relación al campo de la educación radica en la desnaturalización de su vínculo con la política. Es muy difícil en la actualidad pensar en los sistemas educativos modernos del mismo modo que eran interpretados en el siglo XIX, como aquellas instituciones asociadas de manera automática al progreso, la moral y el trabajo; entre otras tantas categorías históricamente consideradas insoslayables.

Frente a las profundas crisis geopolíticas que caracterizaron al siglo XX, diversos pensadores se lanzaron a la tarea de revisar los pilares de la modernidad; sin duda Arendt forma parte de este grupo. Su preocupación por el devenir de la Época Moderna, explicitado en obras como *Los orígenes del totalitarismo* y *La condición humana*, deja entrever sus intereses sobre temas diversos – y al mismo tiempo relacionados – como la historia, la política, las revoluciones, el poder, el racismo, la violencia, la natalidad y por supuesto la educación, entre otros.

En pocas palabras, podríamos afirmar que la educación es un espacio *prepolítico* destinado a los más jóvenes; significa al joven lo que el trabajo al adulto, sin embargo, no puede prescindir de la intervención del último. La intromisión del adulto en la esfera educativa se halla ligada a dos principios fundamentales: la tradición y la autoridad. Estos principios son la base de la transmisión intergeneracional. La autoridad que descansa en el adulto y la tradición de determinado grupo social brindan al joven un espacio de contención, sin el cual, éste se vería *arrojado a su propia suerte*, esto es, desligado de las ventajas y los cuidados asociados a la herencia cultural.

2. Metodología

Hablar de educación en relación a la obra de Arendt nos enfrenta a numerosos problemas epistemo-metodológicos. Como primera cuestión, y, siguiendo a Fonseca de Carvalho (2015), el concepto de educación se hace evidente de manera dispersa en algunos ensayos políticos, como el caso de *La crisis de la cultura: su significado político y social*. En otros, retomando notas de clases y textos de conferencias de la década del '60, como la publicación póstuma *Responsabilidad y juicio*. También es posible incluir entre estos escritos un polémico ensayo titulado *Reflexiones sobre Little Rock*, en el que Arendt analiza la implantación de una política de integración étnico-racial en escuelas estadounidenses, aunque, para algunos críticos, el tema central de ese artículo no es la educación, sino la distinción entre los dominios políticos y sociales (FONSECA DE CARVALHO, 2015, p. 6). En verdad, Arendt aborda específica y rigurosamente la educación y su relación con la política moderna en *La crisis de la educación*, ensayo publicado originalmente en *Partisan Review* y posteriormente incluido en *Entre el pasado y el futuro: ocho ejercicios sobre la reflexión política*.

Sumado al carácter disperso del tema en su obra, deberíamos agregar que algunas reflexiones resultan sumamente intrincadas y suponen que el lector se encuentra familiarizado con su compleja interpretación de la política. Un ejemplo en este sentido lo podemos encontrar en la radical separación que propone entre los espacios pertinentes



a la educación y la política, asumiendo que la primera debe destinarse exclusivamente a las generaciones más jóvenes, puesto que la educación en la esfera política, esto es, dirigida a las generaciones adultas, sería un sinónimo de “coacción sin el uso de la fuerza” (ARENDT, 1996, p. 188). Otro ejemplo, asociado a lo recientemente mencionado, lo podemos encontrar en la preocupación de la autora respecto del compromiso político por la conservación y renovación de un mundo común. Aquí la intervención política a través del rol del adulto asume un rol fundamental en el ámbito educativo, puesto que sin su intervención, las generaciones más jóvenes se verían “a merced de la tiranía de su propio grupo” (ARENDT, 1996, p. 193).

Pese a las dificultades brevemente desarrolladas en los párrafos anteriores, es turno de aclarar ¿por qué incluir a Arendt como una referente teórica para el estudio de cuestiones educativas? ¿Acaso sus categorías de análisis resultan pertinentes a la hora de analizar la educación contemporánea? Una hipótesis en este sentido, nos obliga a afirmar que la vigencia de su obra en relación a diversas problemáticas socio-políticas –con particular atención en la esfera educativa– cuentan con una vigencia contundente. Varios autores coinciden con esta afirmación: Aguilar Rocha (2007); Serrano de Haro (2008); Pagni (2010); Fávero y Casagrande (2012); Fonseca de Carvalho (2015) y Sánchez Madrid (2011), entre otros.

3. Palabra y acto como segundo nacimiento

El concepto de natalidad es de fundamental importancia en la teoría de Arendt. A diferencia de la concepción tradicional de nacimiento, asociada al momento del parto y a los primeros momentos del hombre en el mundo, la autora considera la participación activa del hombre a través de la acción y la palabra como el momento en que verdaderamente un sujeto ingresa en la esfera de los asuntos humanos. Centrar la atención únicamente en el nacimiento biológico sería reducir la existencia humana a su presencia física; ésta es solo una parte de la vida humana. En la lógica de Arendt, el hombre requiere de la acción y la palabra para introducir la novedad en el mundo. Manuel Cruz, en la introducción al libro de Arendt titulado *De la historia a la acción*, sostiene:

Los hombres son seres que se fijan objetivos, se proponen fines. Es precisamente este poder de iniciativa el que queda designado a través del término natalidad. La natalidad expresa el fundamento ontológico de cada individuo humano. Todo hombre es único porque, como se sostiene en la condición humana, con cada nacimiento algo singularmente nuevo entra en el mundo (CRUZ, En: ARENDT, 2008, p. 20).

Luego del nacimiento biológico, del inicio de nuestra presencia física en el mundo, transitamos por él compartiendo necesidades y labores con otros humanos, al mismo tiempo que nos diferenciamos de cada uno. Más allá de la apariencia corporal, son el discurso y la acción los que revelan la capacidad de ser distinto, es a través de estas capacidades que los seres humanos se presentan unos a otros. Cada uno es diferente a cualquier otro que existe, existió o existirá, y esa distinción requiere del discurso y de la acción para el entendimiento, para la superación de adversidades y para la relativa pre-



visión del futuro. Esto no ocurre en ninguna otra actividad de la *vita activa*: los hombres pueden obligar a otros a que laboren por ellos, e incluso decidir sobre el uso y el disfrute de las cosas del mundo, pero nadie puede reemplazar la acción y el discurso de otro ser humano. Por más esfuerzos que pongamos en intentar recrear el discurso y la acción de otro sujeto, siempre serán nuestras acciones las que se harán presentes en mayor o menor medida afectando cualquier intento de mediación.

Con palabra y acto nos insertamos en el mundo humano, y esta inserción es como un segundo nacimiento, en el que confirmamos y asumimos el hecho desnudo de nuestra original apariencia física. A dicha inserción no nos obliga la necesidad, como lo hace la labor, ni nos impulsa la utilidad, como es el caso del trabajo (ARENDR, 2014, P. 201).

La acción requiere de la palabra, ya que, sin el acompañamiento del discurso, la acción carecería del sujeto. Y la palabra implica la acción, ya que la pura acción se vería fácilmente tentada por la efectividad de la violencia. Si atendemos a la afirmación de Arendt a este respecto: “la violencia, a diferencia del poder, es muda; comienza allí donde acaba el discurso” (ARENDR, 2008, p. 30), podemos inferir lo que sucedería si la balanza se inclinara hacia la pura acción. Probablemente nos hallaríamos bajo los efectos de una represión, como la que vivió gran parte de la sociedad occidental del siglo XX bajo los formatos del totalitarismo. Si, por el contrario, nos halláramos en una sociedad guiada exclusivamente por el discurso, ésta difícilmente podría llegar más allá de un eterno y utópico debate, sin posibilidad alguna de plasmar las ideas en proyectos realizables.

4. Tensión inter-generacional

Un sistema de gobierno que prioriza y promueve la natalidad es un sistema de gobierno “sano”, puesto que deja lugar a la novedad, al accionar de los hombres. Esta es una de las contradicciones que arrastra la educación moderna tradicional, ¿cómo un instrumento creado por los Estados Modernos, destinado a la regulación de lo nuevo y vinculado al más dominante conservadurismo, puede atender a la novedad que conllevan las nuevas generaciones? Esta situación pone en evidencia una crisis inherente a la tensión que genera la regulación y homogeneización de los nuevos en manos de “los viejos” –es decir, de las generaciones encargadas de preservar el mundo que conocen. Arrojar los jóvenes a su suerte sería dejarlos a merced del desamparo que supondría no acceder a los saberes heredados de las generaciones previas. En este caso, las nuevas generaciones quedarían desprovistas de las ventajas que supone afrontar los obstáculos de la existencia humana con el respaldo de la sabiduría desarrollada previamente a lo largo de las sucesivas generaciones.

Para Arendt, la educación es una estrategia política que se inscribe entre los recursos de dominación; a través de la transmisión de ciertas tradiciones mediadas por la autoridad del adulto enseñante, se intenta ejercer el dominio de la población desde las edades más tempranas. En la compilación de ensayos titulada *Entre el pasado y el futuro: ocho ejercicios sobre la reflexión política*, publicada a finales de la década de 1960, Arendt destaca lo siguiente en relación a la educación y la política: “la palabra educación tiene



un sonido perverso en política; se habla de la educación, pero la meta verdadera es la coacción sin el uso de la fuerza” (ARENDDT, 1996, p. 188).

Hablar de educación implica necesariamente apelar a la idea de un doble conservadurismo. En primer lugar se busca proteger a los más jóvenes de los riesgos que supone el libre albedrío y un destino ligado a la incertidumbre. Al mismo tiempo, la función conservadora intenta mantener las tradiciones frente a la novedad y los intentos de cambio que conllevan las nuevas generaciones. En sus propios términos:

El conservadurismo, en el sentido de la conservación, es la esencia de la actividad educativa, cuya tarea siempre es la de mimar y proteger algo: al niño, ante el mundo; al mundo, ante el niño; a lo nuevo, ante lo viejo; a lo viejo, ante lo nuevo (ARENDDT, 1996, p. 204).

5. La crisis de la educación contemporánea

El problema que señala Arendt respecto de la educación es que los sistemas educativos modernos – altamente burocráticos e impersonales –, pasada la segunda mitad del siglo XX se vieron obsoletos frente a las demandas de una sociedad cambiante a nivel mundial, no solo respecto de los paradigmas de la modernidad basados en la idea de la razón y el progreso – las Guerras Mundiales, el ferviente racismo y el consecuente exterminio de una porción de la humanidad pusieron fin a ese optimismo –, sino también respecto de las formas de comunicación, el alcance de las mismas, la influencia de la tecnología y el manejo de la información.

La sociedad Occidental contemporánea, ciegamente preocupada por gozar del presente, ha desatendido sistemáticamente su pasado – esta desconexión generalmente se basa en el carácter conflictivo y beligerante de las generaciones pasadas, responsables, entre otras cosas, de acontecimientos catastróficos como el holocausto–. Siguiendo a Arendt, estas “viejas generaciones” no serían capaces de brindar respuestas afines a las nuevas demandas; la autoridad que tradicionalmente descansó en el rol del adulto, lógicamente se vio atravesada por este declive en la valoración del pasado. Sería muy difícil, a partir de la segunda mitad del siglo XX, confiar en el rol del adulto – y por añadidura en el rol del maestro – como aquel portavoz de un pasado donde podría hallarse la sabiduría necesaria para afrontar los conflictos presentes y futuros.

En esta línea de pensamiento, se puede decir que la acción educativa siempre conlleva una crisis vinculada a la caducidad constante de sus saberes. Este estado de permanente crisis no es extraordinario, sino que es inherente a su lugar en la sociedad contemporánea; aun cuando se pretenda amoldar los saberes que integran currículum a los tiempos actuales, es esperable que acontezca siempre una nueva crisis. Esta reiteración permanente de incompatibilidades generacionales se hace evidente en el rol del educador, ya que éste se encuentra atravesado por las tradiciones en las que fue formado y por las novedades de un mundo que se actualiza vertiginosamente. Así,

El problema de la educación en el mundo moderno se centra en el hecho de que, por su propia naturaleza, no puede renunciar a la autoridad ni a la tradición, y aun así debe desarrollarse en un mundo que ya no se estructura gracias a la autoridad ni se mantiene unido gracias a la tradición (ARENDDT, 1996, p. 207).



La búsqueda permanente de un equilibrio y la inmediata caducidad de éste provocan una irremediable crisis inherente a los principios fundamentales de toda acción educativa. Esta crisis se basa en que los pilares fundamentales del conservadurismo, apoyados en la autoridad, pierden vigencia con una velocidad sin precedentes. El mundo que ahora avanza hacia la novedad permanente y la exaltación de lo efímero distorsiona el rol del adulto y el ejercicio de autoridad que históricamente se le adjudicó, cuando “la camaradería y la autoridad (...) eran las dos caras de una misma moneda, y la autoridad del maestro tenía una base firme en la omnipresente autoridad del pasado como tal” (ARENDR, 1996, p. 206).

En la actualidad, el vacío de autoridad no solo está vinculado al rol del maestro, sino también al de la institución escolar como lugar de transmisión de saberes y como espacio educativo por excelencia. Ya no es una novedad pensar la educación como instrumento de los Estados Modernos, como estrategia alternativa a la violencia para ejercer el control sobre gran parte de la población. Sin embargo, esa función de la educación como sistema de coacción sin el uso de la fuerza, parecería no poder brindar respuestas suficientes para afrontar los desafíos del mundo que habitamos.

6. ¿Qué es la autoridad?

La crisis de la educación y la autoridad no está aislada ni es exclusiva, se halla en relación directa con una crisis general que afecta a la sociedad occidental desde la segunda mitad del siglo XX. El desequilibrio y la confusión que distorsionan la noción de autoridad –evidenciada en los usos corrientes del término–, dan cuenta de diversos cambios en los significados que históricamente se le atribuyeron.¹

Para aclarar a qué nos referimos cuando hablamos de autoridad y analizar aquellos aspectos que definen su estado de crisis, es preciso determinar algunas consideraciones. En este análisis nos servirá de referencia el tercer capítulo del libro *Entre el pasado y el futuro: ocho ejercicios sobre la reflexión política*, dedicado a la reflexión y a la revisión histórica de la noción de autoridad desde sus orígenes grecorromanos. En dicho libro, Arendt afirma: “la autoridad se ha esfumado del mundo moderno, (...) la propia palabra está ensombrecida por la controversia y la confusión” (ARENDR, 1996, p. 101).

Las causas del declive de la autoridad se hallarían en estrecha relación con una crisis más honda que abarcaría al mundo moderno y sus pilares fundamentales. Cuando la autora hace referencia a la autoridad, destaca a este término como uno de los más confusos entre los asuntos humanos. Al distinguir la autoridad de otros términos, Arendt la define del siguiente modo:

¹ Si bien podría fácilmente interpretarse que gran parte de la obra de Arendt, y particularmente la compilación de ensayos titulada *Entre el pasado y el futuro: ocho ejercicios sobre la reflexión política*, hace referencia a la sociedad norteamericana de mediados del siglo XX, esto sería un reduccionismo respecto del alcance de la teoría de la filósofa en cuestión. En el libro citado anteriormente, Arendt lleva a cabo un minucioso análisis histórico-político respecto de los valores de la modernidad, los cuales se hallarían en un estado de crisis evidenciado por los cambios en los valores que guiaron la política de occidente. La autoridad, la libertad, la historia, la educación, la perspectiva de futuro, entre otros, son los temas que dan cuenta de este cambio en los pilares de la sociedad occidental; y estos cambios no afectan exclusivamente a la sociedad norteamericana.



Su característica es el indiscutible reconocimiento por aquellos a quienes se les pide obedecer; no precisa ni de la coacción ni de la persuasión. (...) El mayor enemigo de la autoridad es, por eso, el desprecio y el más seguro medio de minarla es la risa (ARENDR, 2006, p. 62).

Un ejemplo vinculado a esta concepción puede hallarse en la relación entre padre e hijo: allí el vínculo no supone una dominación por medio de la coacción, pero sí es requerido un reconocimiento de los roles culturalmente legitimados en ambas partes. Cuando el hijo desobedece alguna norma impuesta por su progenitor, espera al menos un reto, un castigo y de esa manera la restauración de la norma violada. De esta manera, padre e hijo cumplen roles basados en la autoridad que le corresponde asumir a cada uno; claro que las características que acompañan al ejercicio de estos roles pueden variar de una sociedad a otra o incluso de una familia a otra.

Otro ejemplo puede observarse en la relación entre un enseñante y sus aprendices. Quien pretende ejercer la enseñanza en el marco de una escuela, solo puede intentarlo si los alumnos creen y aceptan el lugar del profesor como portador de un saber que jerárquicamente lo posiciona por encima de sus alumnos. “En estos casos, la fuente de autoridad reside en el reconocimiento en base a la potencialidad de crecimiento y enriquecimiento que esa relación ofrece para una de las partes implicada” (DI PEGO, 2016, p. 945). Cuando esto no sucede, cuando los alumnos creen que un profesor no domina un saber ni los medios para transmitirlo, la autoridad del enseñante se diluye a causa del descreimiento y la desconfianza. Arendt destaca que no solo el rol del maestro se encuentra en crisis, sino que el rol del adulto en general también se halla atravesado por esta situación. Esta es una de las causas que amplía el efecto de la crisis de la autoridad, y consecuentemente se traslada al campo de la educación, afectando el lugar del maestro como voz calificada en la tarea de enseñar. Cabe destacar que la filósofa no pensaba en una crisis localizada, ni en los problemas de algunas escuelas en particular: la crisis se encontraría asociada a una constante y creciente obsolescencia de los sistemas educativos modernos y, como se mencionó anteriormente, a cambios vertiginosos en el reconocimiento de la autoridad de los mayores. Esta crisis ubica a niños y jóvenes en un lugar privilegiado, pero al mismo tiempo desprotegido:

La autoridad que dice a cada niño que tiene que hacer y que no tiene que hacer está dentro del propio grupo infantil y, entre otras consecuencias, esto produce una situación en la que el adulto, como individuo, está inerte ante el niño y no establece contacto con él. Sólo le puede decir que haga lo que quiera y después evitar que ocurra lo peor. Así es como se rompen las relaciones reales y normales entre niños y adultos (ARENDR, 1996, p. 192-193).

Siguiendo esta línea, podríamos decir que desde mediados del siglo XX nadie sabe bien qué es la autoridad, qué función cumple y por qué es necesaria para la convivencia humana. Esta cualidad, afirma Arendt, “brindó al mundo la permanencia y la estabilidad que los humanos necesitan justamente porque son seres mortales” (ARENDR, 1996, p. 105); sin embargo, desde que se perdió el fundamento romano que originalmente acompañaba el significado de dicho término, el concepto de autoridad puede ser fácilmente convertido



en cualquier otra cosa. Esta idea romana de autoridad (cuyo significado se diluyó a lo largo de la historia de occidente debido al uso que los diversos intereses político-religiosos hicieron del término), se encuentra en estrecha relación con las nociones de religiosidad y de tradición. Su significado puede rastrearse en la filosofía política griega y su posterior acepción romana, específicamente en el valor que le asignaban a las leyes como elementos simbólicos para el gobierno de la *polis*. La autoridad implicaba entonces una obediencia en la que los hombres conservan su libertad, y Platón esperaba haber hallado tal obediencia cuando, en su vejez, “confirió a las leyes la cualidad que las convierte en gobernantes indiscutibles de todo el campo público” (ARENDR, 1996, p. 116).² Esta preocupación de los griegos por utilizar instrumentos de gobierno más eficientes y estables que la coacción explícita, es decir, sin recurrir al uso de la violencia, dieron como resultado la creación de las leyes y de la autoridad. En pocas palabras, la autoridad fue pensada originalmente por los griegos y posteriormente por los romanos como el marco legitimador necesario para asegurar el funcionamiento de las leyes.

El valor de la autoridad fundada por los griegos para el control de las sociedades halló su réplica inmediata en manos de la Iglesia Católica, que vio en el uso de esta cualidad un recurso fundamental para llevar a cabo el control por medio del poder ligado al valor de las creencias (los fundamentos bíblicos de la religión cristiana suplantaron las leyes griegas manteniendo el uso de la autoridad como herramienta fundamental para legitimar el gobierno del clérigo). En términos de Arendt:

Gracias a que la fundación de la ciudad de Roma se repitió en la fundación de la Iglesia Católica –aunque, por supuesto, con un contenido radicalmente distinto–, la era cristiana se apoderó de aquella trinidad romana de religión, autoridad y tradición (ARENDR, 1996, p. 138).

El devenir histórico-político de la modernidad –a pesar de fundamentar sus estados en el requerimiento de la autoridad para asegurar el funcionamiento de sus leyes y la creencia en sus representantes– reescribió el valor y el significado del término. La influencia de la autoridad en el espacio político se prestó a diversas confusiones y abusos respecto de sus cualidades como recurso para la legitimación del dominio. De esas confusiones asociadas a los manejos políticos del término, Arendt destaca la confusión entre autoridad y violencia como una de las más preocupantes, puesto que el significado original del término intentaba alejarse de los instrumentos de la violencia.³ La autora explica esta confusión de la siguiente manera:

²Arendt recurre frecuentemente a la obra de Platón para desarrollar el significado político de la autoridad como medio alternativo y a la vez pacífico, superador de la coacción en la esfera de los asuntos públicos. En sus palabras, “Platón empezó a considerar que la persuasión era insuficiente para guiar a los hombres y para buscar algo que los comprometiera sin necesidad de usar medios exteriores de violencia (...). En *Las leyes*, Platón propone, a modo de sustituto de la persuasión, introducir las leyes en las que se explique a los ciudadanos su intención y objetivo” (ARENDR, 1996, p. 118).

³Centrando la mirada en la confusión respecto de los significados de autoridad y violencia, es pertinente mencionar el caso la última dictadura militar argentina (1976-1983). Dicho régimen pretendió restaurar la supuesta autoridad perdida de las instituciones y de los gobernantes por medio del terror y la violencia. Estos elementos de coacción estuvieron acompañados por la aplicación de torturas sistemáticas, llevadas a cabo en diversos centros clandestinos de detención. Los objetivos de la dictadura se centraban en la “reorganización” del presunto caos político que caracterizaba a Argentina hacia mediados de la década de 1970.



La autoridad siempre demanda obediencia y por este motivo es corriente que se la confunda con cierta forma de poder o violencia. No obstante, excluye el uso de medios externos de coacción: se usa la fuerza cuando la autoridad fracasa. Por otra parte, autoridad y persuasión son incompatibles, porque la segunda presupone igualdad y opera a través de un proceso de argumentación. (...) Ante el orden igualitario de la persuasión se alza el orden autoritario, que es siempre jerárquico (ARENDR, 1996, p. 102).

7. *La autoridad en el ámbito educativo*

Al trasladar el problema de la autoridad al campo *prepolítico* de la educación,⁴ podemos observar que la confusión se agrava desde el punto de vista de los agentes involucrados, puesto que sin autoridad la institución educativa no tiene sentido alguno. Esta falta de sentido se advierte en el malestar de los maestros que allí trabajan, cuando no cuentan con el respeto y la creencia necesarios para ejercer sus tareas. Esto lleva a que los maestros no posean una voz autorizada para pararse frente a sus alumnos con el reconocimiento que originalmente se asoció a sus funciones. De esta manera, la crisis de la autoridad se hace visible en el campo de la educación moderna,⁵ dejando a los maestros sin respaldo y a los alumnos sin referente, librándolos a la suerte y a los riesgos de su propio gobierno.

En un ensayo de Arendt publicado en el año 1959, titulado *Reflectionson Little Rock*, puede rastrearse una preocupación que vincula cuestiones relativas a la autoridad con el campo de la educación. El ensayo retoma un episodio ocurrido en Little Rock, Arkansas, cuando un grupo de nueve afroamericanos fueron expulsados e impedidos de iniciar las clases en una escuela secundaria.⁶ Este acontecimiento coronaba una serie de disputas que estaban teniendo lugar hacia el interior de los Estados Unidos respecto de la educación dirigida a los blancos y a los negros –en relación con el problema aún mayor de la segregación y la discriminación que atravesó la sociedad norteamericana desde su fundación hasta la actualidad–. A partir de estos hechos, Arendt desarrolló una serie de ideas asociadas a la educación, la autoridad y la política, a partir de una lectura minucio-

4 Arendt explica en detalle este lugar *prepolítico* de la educación en su ensayo *Reflectionson Little Rock*: “para el niño, la escuela es el primer lugar fuera de casa, donde establece contacto con el mundo público que rodea a él y su familia. Este mundo público no es político sino social, y la escuela es para el niño lo que un trabajo es para un adulto” (ARENDR, 1959, p. 53).

5 Sumado a esta crisis de la sociedad moderna respecto de la concepción de la autoridad, de su influencia en el campo de la educación y del frágil significado de las palabras, resulta pertinente tomar el ejemplo del problema de la autoridad en la educación Argentina contemporánea. Silvia Bleichmar, en una conferencia brindada en 2006 por el Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas, explica en detalle cómo interviene esta confusión en el escenario educativo actual: “La cuestión de la asimetría nos preocupa no solamente en relación con los jóvenes, se está planteando como preocupación en todos los modelos. Cómo no ejercer el autoritarismo y al mismo tiempo no generar una simetría en la cual quienes tienen que ser responsables no se hacen responsables, como si hubiera un temor de que al ejercer la asimetría se ejercieran modelos autoritarios, cuando la asimetría lo que implica son formas de responsabilidad y no formas de autoridad. (...) En la Argentina, a partir de los modos en los que se ejerció el poder despótico durante muchos años, hay una cierta desvalorización de la asimetría” (BLEICHMAR, 2008, p. 143-144).

6 Los afroamericanos originalmente expulsados pudieron asistir a clases a partir de la intervención del presidente Eisenhower, quien envió tropas del ejército de Estados Unidos a Little Rock para garantizar la permanencia y seguridad dentro de las instalaciones de la escuela. El hecho tuvo alcance mediático a nivel mundial, y se convirtió en una de las causas más repudiadas por los impulsores de los derechos civiles igualitarios. Fuentes: <http://web.archive.org/web/20081018122555/http://www.america.gov/st/washfile-spanish/2007/March/20070327110756liameruoy0.9536096.html>



sa de los acontecimientos. Con una fuerte, pero justificada crítica hacia las autoridades civiles (encarnadas fundamentalmente por el gobernador racista Orval Faubus) y militares, que permitieron el acercamiento físico de las masas opositoras al ingreso de los estudiantes, la filósofa en cuestión resaltó la gravedad del problema de la ausencia de una autoridad en la resolución del conflicto. En sus propios términos:

Los acontecimientos en Little Rock fueron suficientemente esclarecedores y aquellos que deseaban culpar de los disturbios únicamente a la extraordinaria mala conducta del gobernador Faubus pueden estar seguros al considerar el silencio elocuente de los senadores liberales de Arkansas. El lamentable hecho era que los ciudadanos respetuosos de la ley de la ciudad dejaron las calles a la turba, tal que ni los ciudadanos blancos ni los negros sentían que era su deber ver los niños negros seguros en la escuela (ARENDR, 1959, p. 48).⁷

Arendt destaca la importancia de resolver este tipo de disputas a través de un juicio legitimado en la noción de la autoridad. Para el caso de Little Rock, la gravedad de los hechos ameritaba un ejercicio de la autoridad dedicado a evitar una intervención violenta, tanto por parte de los manifestantes (entre los que estaban incluidos algunos estudiantes blancos), como de la comunidad afroamericana.

En la medida en que los padres y maestros le fallan como autoridades, el niño va a conformar con más fuerza su propio grupo, y bajo estas condiciones, las de los pares, el grupo se convertirá en su autoridad suprema. El resultado sólo puede ser un aumento de la turba y la regla de pandillas (ARENDR, 1959, p. 48).

Librar a los jóvenes afroamericanos a su suerte, los expuso indefensos ante los insultos, escupidas y amenazas de linchamiento (situación evidenciada en una foto que recorrió el mundo a través de los periódicos).⁸ Para Arendt, esta es una oportunidad de reflexionar sobre lo que sucede cuando se deja la autoridad en manos de la *ley de la calle*, y advertir sobre los riesgos de entregar el poder a las masas carentes de juicio. Al respecto, Arendt sostiene:

Incluso antes de la llegada de las tropas federales, los ciudadanos sureños respetuosos de la ley habían decidido que la aplicación de la ley contra la ley de la turba no era de su incumbencia. En otras palabras, la llegada de tropas hizo poco más que cambiar la resistencia de pasiva en masiva (ARENDR, 1959, p. 49).

7 Versión traducida por María Cristina Daponte.

8 Me parece interesante, a los efectos de completar el recorrido de las reflexiones de Arendt sobre Little Rock, citar los comentarios de la autora en relación a la fotografía que expone las agresiones de los blancos sobre el grupo de estudiantes negros: "La imagen me parecía como una fantástica caricatura de educación que, al abolir la autoridad de los adultos, niega implícitamente su responsabilidad en el mundo que han llevado a sus hijos y se niega el deber de guiarlos en ella ¿hemos llegado ahora hasta el punto en que son a los niños a los que se les pide cambiar o mejorar el mundo? ¿Intentamos que nuestras batallas políticas sean peleadas sólo en los patios de las escuelas?" (ARENDR, 1959, p. 49). Fuente de la fotografía: <http://www.hannaharendtcenter.org/?tag=reflections-on-little-rock>.



Reflexiones finales

Cuando los discursos tradicionalistas pretenden hallar soluciones a partir de un regreso espontáneo a la salvación de la autoridad, no solo se corre el riesgo de repetir sistemáticamente los errores del pasado en cuanto a la implementación de políticas extremistas y a la legitimación de la violencia, también nos encontramos en presencia de una interpretación de la educación reducida al mundo irreflexivo de la labor y el trabajo. Este reduccionismo que confina la educación al hacer, es decir, a una fábrica de alumnos en el sentido arendtiano del término – como si su utilidad se agotara tan solo en la producción material y la reproducción de la vida –, nos invita a reflexionar respecto de la responsabilidad de los Estados Modernos en torno al sostenimiento y actualización de los sistemas educativos.

La crisis de las instituciones modernas ha creado espacios grises y vacíos de autoridad que afectan determinadamente el valor material y simbólico de la educación pública. Al menos en el caso argentino, la crisis se evidencia en una creciente y grotesca obsolescencia de sus escuelas; esto se hace particularmente notorio en el sostenimiento de absurdas e interfaces burocracias y en el derrumbe literal de sus paredes.

Si bien Arendt no centró su análisis en el diseño de propuestas educativas, sus reflexiones en torno a las dificultades y contradicciones que la educación arrastra en su recorrido por las sociedades occidentales, nos sirve como punto de partida para reflexionar en profundidad sobre su estado actual. Un aporte posible del pensamiento arendtiano en materia educativa podría centrarse en la revalorización de la idea de acción – no interpretada como un mero saber-hacer –, sino entendida como una manifestación compleja, indómita y alimentada por la infinita potencialidad del ser humano. Este ejercicio supone tomar distancia de las limitadas – y limitantes – mediaciones políticas convencionales, para – contrariamente a los ideales que dieron origen a los sistemas educativos modernos –, redirigir la atención hacia la potencia del acto, el valor pacificador de la palabra y la reivindicación de lo común, de lo plural, de lo diverso. La vinculación de la educación con la idea de acción, esto es, las actividades del hombre libre y la exploración de sus potencialidades, conforman un campo que hasta el momento se agota únicamente en unos pocos ensayos académicos y algunas corrientes pedagógicas aisladas.

Referencias

AGUILAR ROCHA, Samadhi. La educación en Hannah Arendt. *A Parte Rei. Revista de Filosofía*, n. 49, pp. 1-10, 2007.

ARENDRT, Hannah. *Reflections on Little Rock*. *Dissent*, New York, Winter 1, pp. 45-56, 1959. [Traducido por María Cristina Daponte].

_____. *Entre el pasado y el futuro: ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Barcelona: Península, 1996.

_____. *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Aguilar, 1998.

_____. *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal*. Buenos Aires: Lumen, 1999.



- _____. ¿Qué queda? Queda la lengua materna. Conversación con Günter Gaus. En: **Ensayos de comprensión 1930 – 1954**. Barcelona: Caparrós Editores, 2005, p. 17-40.
- _____. **Sobre la violencia**. Madrid: Editorial Alianza, 2006.
- _____. **De la historia a la acción**. Barcelona: Paidós, 2008.
- _____. **Responsabilidade e julgamento**. São Paulo: Companhia das Letras, 2010.
- _____. **La condición humana**. Buenos Aires: Paidós, 2014.
- BLEICHMAR, Silvia. **Violencia social - Violencia escolar**. Buenos Aires: Noveduc, 2008.
- CRUZ, M. Introducción. En: ARENDT, H. **De la Historia a la acción**. Barcelona: Paidós, 2008, p. 9-27.
- DI PEGO, Anabella. **Totalitarismo y sociedad de masas en Hannah Arendt**. La Plata: Editorial de la Universidad de La Plata, 2015.
- FÁVERO, Altair; CASAGRANDA, Edison. (org.). **Leituras sobre Hannah Arendt**. Educação, filosofia e política. Mercado de letras: Campinas, 2012.
- FONSECA DE CARVALHO, J. **Educação: uma herança sem testamento**. 2015, f.115. Teses de doutorado em prensa, Universidade de São Paulo, Brasil, 2015.
- SÁNCHEZ MADRID, Nuria. Educación, cultura y Estado-nación en Hannah Arendt y Theodor Adorno. Dos lecturas de los orígenes del totalitarismo. **OntologyStudies**, n. 11, p. 65-85, 2011.
- SERRANO DE HARO, Agustín. Husserl en el pensamiento de Hannah Arendt. **Revista Investigaciones Fenomenológicas**, n. 6, p. 299-308, 2008.



